

207277



## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

### MODELO DE UTILIDAD

---

SOLICITANTE: MONTINS Y MIÑAMBRES HIJO, S.L., de  
nacionalidad española.

RESIDENCIA: Arduengo, s/n -LOS CORRALES DE

BUELNA- (Santander)

ENUNCIADO: "CESTON PERFECCIONADO"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

207917



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "CESTON PERFECCIONADO".

5

10

Es conocida la gran tendencia que existe en la actualidad al empleo de cestones constituidos a base de varillas metálicas para el transporte y almacenaje de mercancías, en sustitución de los cajones de madera y cartón por lo caros y de elevado peso que resultan los primeros y la poca consistencia y robustez de los segundos.

15

Estos cestones metálicos son muy prácticos y económicos debido a su gran capacidad con un reducido peso y a su sencillez de construcción, por lo que últimamente y siempre buscando un mejoramiento se vienen estudiando nuevas formas y diseños de los mismos.

20

Nuestra invención se refiere a uno de dichos cestones, el cual además de todas las características ya mencionadas presenta ciertas particularidades ventajosas que le diferencian de los demás cestones convencionales conocidos.

25

Este cestón está formado por cuatro paneles laterales enrejillados que se unen articuladamente entre sí y por un panel base también enrejillado que se une por uno de sus bordes, en forma igualmente articulada, a la parte inferior de uno de los paneles laterales y queda apoyado por el otro borde en la varilla inferior horizontal del panel lateral opuesto. Empleándose como únicos medios de articulación las propias varillas constitutivas de los paneles.

30



1  
5  
Por otra parte las varillas de dichos paneles conforman unas "U" invertidas que sobresalen hacia arriba por la zona media del borde superior de los mismos doblándose hacia uno u otro lado, las cuales permiten un seguro apilamiento de varios cestones para el transporte y almacenaje conjunto de todos ellos.

10  
15  
De esta forma con nuestro cestón se puede conseguir un transporte más rápido y sencillo y un almacenamiento en un espacio más reducido; presentando al mismo tiempo la ventaja de que al estar todos sus elementos articulados, puede ser totalmente plegado cuando no se usa, evitando de esta forma que pueda estorbar o que ocupe un espacio innecesario. Todo ello conseguido mediante el aprovechamiento de sus propios elementos constituyentes y sin el empleo de ningún medio de articulación adicional.

20  
Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible, por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista en perspectiva del cestón preconizado.

25  
La figura 2 es una vista en perfil del mismo cestón, en la que se representa en línea de trazo y punto el panel base en una posición intermedia de basculamiento.

La figura 3 es una vista en planta del cestón en su posición abierta o de uso.

30  
La figura 4 es una vista en planta del cestón plegado, en la que se representa en línea de



1 trazo y punto una posición intermedia del plegado de los paneles laterales.

La figura 5 es un detalle ampliado del acoplamiento de dos cestones superpuestos.

5 La figura 6 es una vista correspondiente a la sección indicada en la figura 5.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 10 1.- Paneles de los costados.
- 2.- Paneles frontales.
- 3.- Panel base.
- 4.- Varilla inferior de los paneles (1).
- 15 5.- Varilla vertical de los paneles (2).
- 6.- Articulaciones.
- 7.- Varillas longitudinales del panel (3).
- 8.- Varilla inferior del panel (2)
- 20 9.- Articulaciones.
- 10.- Varilla en "U" exterior.
- 11.- Varilla en "U" interior.

25 El cestón representado en las figuras de acuerdo con la invención está formado por cuatro paneles laterales, dos de ellos dispuestos en los costados (1), mientras que los otros dos forman las caras anterior y posterior (2); estando constituido el fondo del cestón por otro panel (3) que al igual que los anteriores está formado por un enrejillado metálico.

30 Las varillas superior e inferior

207277

1 (4) de los paneles de los costados (1) sobresalen de los mis-  
mos y quedan doblados por sus extremos alrededor de las vari-  
llas verticales extremas (5) de los paneles frontales (2), de  
5 forma que entre dichas varillas (4 y 5) forman unas articula-  
ciones (6) alrededor de las cuales pueden girar los paneles  
(1 y 2).

Del mismo modo las varillas longi-  
tudinales (7) del panel base (3) sobresalen de éste, quedando  
dobladas por un extremo alrededor de la varilla horizon-  
10 tal inferior (8) de uno de los paneles (2) en la formación  
de las articulaciones (9), mientras que por el otro extremo  
se apoyan en la varilla inferior (8) del panel (2) opuesto.

De esta forma el panel base (3)  
puede bascular alrededor de dichas articulaciones (9), tal  
15 como se aprecia en la figura 2, en tanto que los paneles la-  
terales (1 y 2) pueden girar alrededor de las articulaciones  
(6) permitiendo así el plegado total del cestón, como se  
aprecia en la figura 4, para que éste se pueda guardar en un  
espacio reducido cuando no es usado.

20 Por otra parte todos los paneles  
laterales (1 y 2) poseen en la parte central de su borde su-  
perior unas "U" invertidas (10), formadas por sus propias  
varillas, que sobresalen hacia arriba doblándose ligeramente  
hacia el exterior. Además cada uno de los paneles (2) lleva  
25 fijadas otras dos "U" invertidas (11) igualmente sobresalientes  
pero que se doblan hacia el exterior, de forma que entre  
todas estas "U" (10 y 11) determinan un alojamiento en el  
cual puede quedar encajado otro cestón, haciendo posible el  
30 apilamiento de un número determinado de ellos sin el peligro  
de caída por deslizamiento relativo.

207277

1 Como se ve nuestro cestón, consti-  
tuido únicamente por varillas entrecruzadas, resalta de cons-  
trucción muy sencilla y al mismo tiempo permite un apilamien-  
to más seguro, con la posibilidad de su plegado total cuando  
5 no se usa.

Descrita suficientemente la natu-  
raleza del presente invento, así como su realización indus-  
trial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitu-  
tivas, es posible, introducir cambios de forma, materia y dis-  
10 posición en cuanto tales alteraciones no supongan variación  
sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los  
Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se re-  
serva el derecho de extender esta demanda a los países extran-  
15 jeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de  
la presente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se soli-  
cota como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la  
20 vigente Legislación, deberá recaer sobre "CESTON PERFECCIONA-  
DO", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Cestón perfeccionado, carac-  
terizado porque está constituido por cuatro paneles latera-  
25 les enrejillados cada uno de los cuales se une articuladamen-  
te al contiguo por el doblado de las varillas horizontales  
de uno alrededor de la varilla vertical extrema del otro, y  
por un panel base también enrejillado que se une articulada-  
mente, mediante sus propias varillas, a la parte inferior de  
30 uno de los paneles laterales y se apoya en la varilla infe-



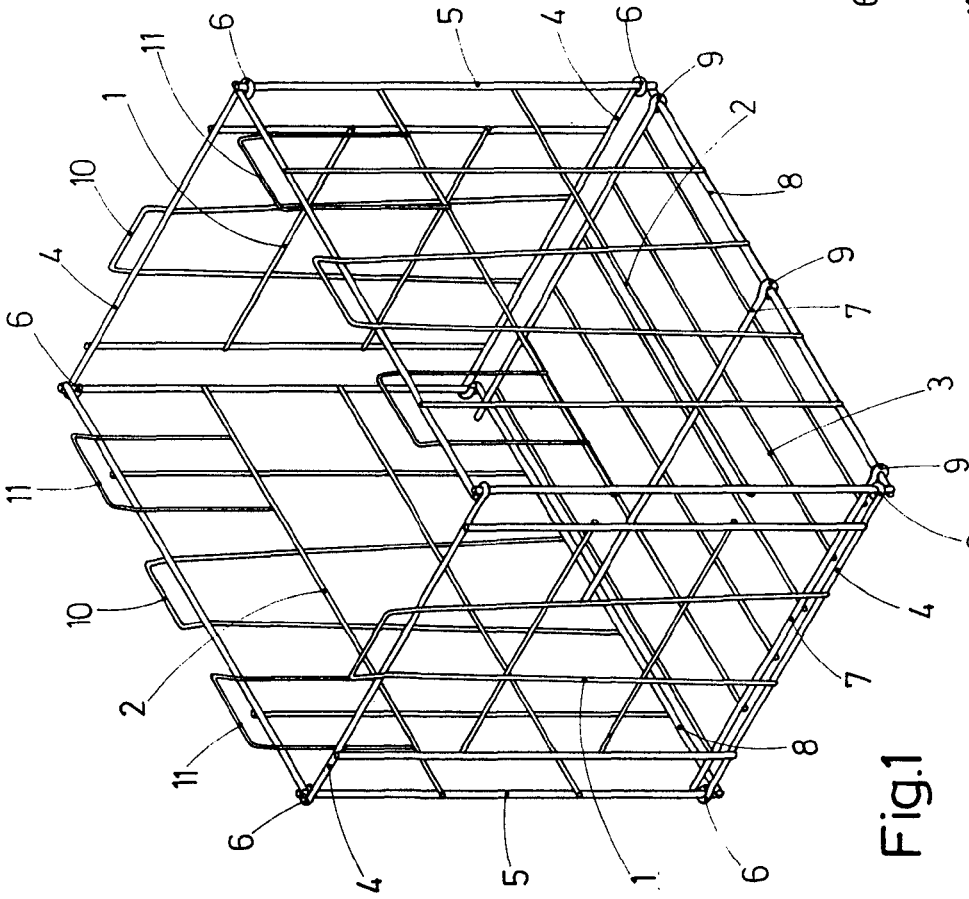
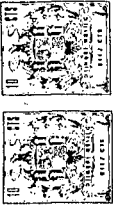


Fig.1

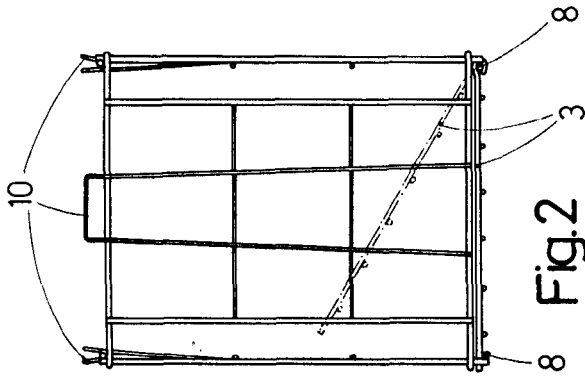


Fig.2

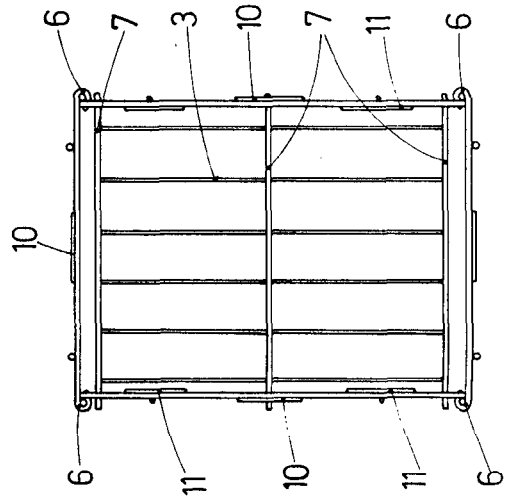


Fig.3

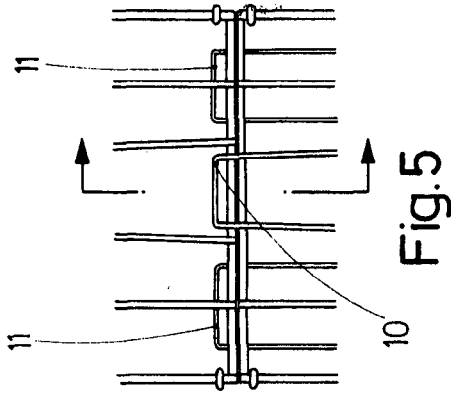


Fig.5

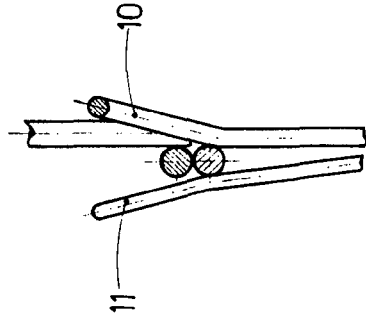


Fig.6

Escala variable  
Madrid  
El Agente Oficial

Fig.4

